

LXXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Siendo las 09:00 horas del sábado 21 de Abril de 2007 se reunieron en el Salón El Cid del Hotel El Cid Castilla, que se localiza en la Avenida Camarón Sábalo S/N, Zona Dorada, C. P. 82110 de la ciudad de Mazatlán Sinaloa los miembros Asociados de la Asociación de Scouts de México, Asociación Civil, atendiendo a la convocatoria que el 19 de Febrero del mismo año les hizo el Consejo Nacional de dicha Asociación, para celebrar la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, al tener el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura.
2. Informe del Secretario Nacional sobre los Asociados en funciones y los que perdieron esa calidad.
3. Nombramiento de escrutadores.
4. Certificación de Quórum.
5. Declaratoria, en su caso, de que la Asamblea está legalmente instalada.
6. Admisión o rechazo a los candidatos a Asociados, electos de acuerdo con los artículos 21 y 22 estatutarios.
7. Informe del Consejo Nacional Sobre los trabajos realizados en el 2006 incluyendo los Estados Financieros de dicho ejercicio.
8. Informe de la Comisión de Vigilancia.
9. Informe de la Corte Nacional de Honor.
10. Informe del Fondo Scout Nacional.
11. Ratificación, de las designaciones que el Consejo Nacional, la Corte Nacional de Honor y la Comisión de Vigilancia hayan realizado para cubrir vacantes.
12. Presentación de candidatos para:
 - a) Consejo Nacional
 - b) Corte Nacional de Honor
 - c) Comisión de Vigilancia
13. Elección de Consejeros Nacionales conforme al procedimiento que establece el artículo 48 de los Estatutos.
14. Elección de las personas que se integrarán a la Corte Nacional de Honor.
15. Elección de las personas que se integrarán a la Comisión de Vigilancia.
16. Seguimiento de Acuerdos.
17. Acuerdos sobre los informes rendidos en esta Asamblea.
18. Lectura y aprobación del acta de esta Asamblea.
19. Acuerdo sobre la protocolización del Acta.
20. Clausura

Los Asuntos de la Orden del Día se desahogaron en la siguiente forma:

PUNTO 1.- APERTURA

Presidió la Asamblea Emilio Rafael José Goicoechea Luna, en su calidad de Presidente Nacional, y fungió como Secretaria María Luisa Rodarte Saucedo, en su calidad de Secretaria Nacional. El Presidente Nacional anunció a los concurrentes la apertura de la sesión en cumplimiento al punto número 1 del Orden del Día.

PUNTO 2.- INFORME DEL SECRETARIO NACIONAL SOBRE LOS ASOCIADOS EN FUNCIONES Y LOS QUE PERDIERON SU CALIDAD.

Para desahogar este punto, el Secretario Nacional señaló que los Asociados que están en funciones y que tienen vigentes sus respectivos derechos y cuya presencia en esta Asamblea será certificada por los Escrutadores, son los que se indican en las listas que para conocimiento de los presentes se han colocado en las paredes del fondo del salón. Se solicita a la Asamblea que en obvio de tiempo lo eximan de leer cada uno de los nombres de ellos. Se informa a esta Asamblea que del total de asociados electos perdieron su calidad 2 personas debido a que, una de ellas fue contratada como ejecutivo en la Asociación y otra, por no estar registrados ante la ASMAC.

La lista de estos Asociados pasa al apéndice de esta acta con el número I.

PUNTO 3.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES.

El Presidente Nacional propone a la Asamblea algunos nombres de los Asociados que pudieran actuar como Escrutadores mientras los Asociados proponen otros nombres. Se eligieron a los siguientes: Lucía del Carmen Placier Castro, José Francisco Coppe, Pedro Díaz Maya, Claudia Isabel Reynoso, Patricia Vergara, Mario García Oliva, Edgardo Hernández Y Pablo Ortiz Casso quienes tomaron de inmediato posesión del cargo de Escrutadores de esta Asamblea.

PUNTO 4.- CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Los Escrutadores contaron a los Asociados que en este acto se encuentran presentes e informaron a la Asamblea haber certificado que el quórum de esta sesión al momento es de 68 Asociados con derecho a voto.

PUNTO 5.- DECLARATORIA, EN SU CASO, DE QUE LA ASAMBLEA ESTA LEGALMENTE INSTALADA.

El Presidente Nacional declaró que, por lo asentado en el punto 4 precedente, la Asamblea está legalmente instalada. Agregó que los acuerdos y decisiones que se tomen serán legalmente válidos cualquiera que sea la cantidad de Asociados presentes, por estarse celebrando en segunda convocatoria como lo establece el artículo 33 de los Estatutos.

PUNTO 6.- ADMISIÓN O RECHAZO A LOS CANDIDATOS A ASOCIADOS, ELECTOS DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 21 Y 22 ESTATUTARIOS.

La Secretaria Nacional informó a la Asamblea Nacional que ninguna de las asambleas electoras de asociados de las provincias fue invalidada por celebrar Asambleas sin tener derecho a elegir asociados. Que de todas las demás Provincias que tenían derecho a elegir Asociados, celebraron sus respectivas Asambleas Electoras conforme lo señalan los Estatutos y cuyas Actas se recibieron oportunamente.

La Secretaria Nacional mencionó que las listas de Asociados electos por las Provincias Scouts en los meses de octubre y noviembre de 2006 y por el Consejo Nacional en los términos del artículo 23 de los Estatutos, se colocaron en las paredes posteriores de este recinto, por lo que solicita atentamente omitir su lectura, lo cual fue aceptado por la Asamblea.

A continuación la Secretaria Nacional, somete a la Asamblea Nacional la decisión para la admisión de los Asociados electos por las Provincias Scouts.

Discutido lo anterior la Asamblea toma el siguiente:

ACUERDO: 1

Se admite a los Asociados electos por las Provincias Scouts en los meses de octubre y noviembre de 2006 y por el Consejo Nacional y cuyos nombres dio a conocer el Secretario Nacional.

Se da la bienvenida a los Nuevos Asociados y en este punto se levantó nuevamente el quórum, informando los escrutadores que hay 113 asociados con derecho a voto.

La lista de estos Asociados y el informe del Secretario Nacional pasan al apéndice de esta acta con el número II.

PUNTO 7.- INFORME DEL CONSEJO NACIONAL SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL 2006 INCLUYENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DICHO EJERCICIO.

Emilio Rafael José Goicoechea Luna, Presidente Nacional presentó mediante un video y por escrito, un resumen ejecutivo del informe anual del Consejo Nacional correspondiente al año 2006 que incluye los Estados Financieros correspondientes.

Copia de éste informe pasa al apéndice de esta acta con el número III.

PUNTO 8.- INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

José Antonio Hernández Gallegos, Comisario leyó el informe de los trabajos realizados por el ejercicio 2006 y solicita a la Asamblea que se autorice la cantidad de \$ 254,000.00 (Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M. N.) para la Comisión de Vigilancia del ejercicio 2007.

Copia de éste informe pasa al apéndice de esta acta con el número IV.

PUNTO 9.- INFORME DE LA CORTE NACIONAL DE HONOR.

Carlos Salim Abraham Jalil, Presidente de la Corte Nacional de Honor leyó el informe de los trabajos realizados por la Corte Nacional de Honor durante 2006.

Copia de éste informe pasa al apéndice de esta acta con el número V.

PUNTO 10.- INFORME DEL FONDO SCOUT NACIONAL.

Antonio Alberto Pozzi Pardo, Presidente del Comité Técnico del Fondo Scout Nacional, leyó un informe sobre la situación financiera del fondo, así como aclaró que dicho Comité Técnico no se reunió en este ejercicio.

Copia de éste informe pasa al apéndice de esta acta con el número VI.

PUNTO 11.- RATIFICACIÓN DE LAS DESIGNACIONES QUE EL CONSEJO NACIONAL, LA CORTE NACIONAL DE HONOR Y LA COMISIÓN DE VIGILANCIA HAYAN REALIZADO PARA CUBRIR VACANTES.

Los señores escrutadores certifican el quórum en este momento de 113 asociados en funciones con derecho a voto, después de lo cual se procede a realizar la votación quedando ratificados Carlos Ruiz y Fernando del Moral Muriel como Consejeros Nacionales por dos años mas, culminando su gestión en la Asamblea Nacional del 2009

PUNTO 12.- PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS PARA:

a) CONSEJO NACIONAL

La Secretaria Nacional presentó a la Asamblea a los siguientes 8 candidatos a ocupar los cargos de Consejero Nacional que deben ser votados en esta reunión y que cumplieron los requisitos estatutarios y de procedimiento al someter a su candidatura a esta Asamblea, dándoles un máximo de tres minutos para una presentación personal:

- Arturo Galicia Zamora
- María del Carmen Garza Jiménez
- Juan Pablo Liedo Galindo
- José Adolfo López Sampsom Félix
- Irma Angélica Reyes Torres
- Julián Francisco Reyna López
- Héctor Robledo Cervantes
- José Antonio Rodríguez Callejas

b) CORTE NACIONAL DE HONOR

La misma Secretaria Nacional presentó a los Candidatos a ocupar los cargos de Miembro de la Corte Nacional de Honor siendo los siguientes:

- Carlos Salim Abraham Jalil
- Carlos Albiker Albiker
- Jesús Favila Herrera
- José Luis Santiago Horta Álvarez
- Emilio de Jesús Sosa Heredia

c) COMISIÓN DE VIGILANCIA

Finalmente la Secretaria Nacional hace la presentación a la Asamblea de los candidatos a ocupar la vacante de la Comisión de Vigilancia siendo los siguientes dirigentes:

- Raúl Díaz Vargas
- Fernando Domínguez Zendejas
- Jose Antonio Hernández Gallegos

El legajo de currícula pasa como apéndice de esta acta con el número VII.

PUNTO 13.- ELECCIÓN DE CONSEJEROS NACIONALES CONFORME AL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 DE LOS ESTATUTOS.

La Secretaria Nacional advirtió a la Asamblea que elegirá a cinco Consejeros Nacionales quienes ocupen el cargo para renovar la tercera parte del Consejo Nacional, en los términos de los artículos 42, 44 y tercero transitorio de los Estatutos.

En este momento el quórum es de 115 Asociados con derecho a voto, por lo que se indica a la asamblea que para quedar electos Consejeros se requerirá de 58 votos.,

Una vez realizada la votación, los Escrutadores informaron a la Asamblea que en la votación 5 personas resultaron electas para fungir como Consejeros Nacionales durante el período estatutario de tres años y son los siguientes

:

María del Carmen Garza Jiménez
Irma Angélica Reyes Torres
Héctor S. Robledo Cervantes

José Adolfo López Sampson Félix
Julián Francisco Reyes López

Quienes fungirán en su cargo hasta la Asamblea del 2010.

Por lo tanto la Secretaria Nacional informa a ésta Asamblea que se cubrieron las vacantes en su totalidad.

PUNTO 14.- ELECCIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE INTEGRARÁN A LA CORTE NACIONAL DE HONOR.

El Secretario Nacional instó a la Asamblea a elegir a dos miembros de la Corte Nacional de Honor que durarán en funciones tres años.

Una vez realizada la votación los Escrutadores informaron a la Asamblea que en la votación las personas que resultaron electas para fungir como Miembros de la Corte Nacional de Honor, son las siguientes:

Carlos Albiker Albiker

Jesús Favila Herrera

PUNTO 15.- ELECCIÓN DE LA PERSONA QUE SE INTEGRARÁ A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

Asimismo la Secretaria Nacional convocó a la Asamblea para elegir a un miembro para la Comisión de Vigilancia que durará en funciones tres años.

Una vez realizada la votación los Escrutadores informaron a la Asamblea que en la votación la persona que fue electa para ocupar el cargo de miembros de la Comisión de Vigilancia por el período estatutario es:

Jose Antonio Hernández Gallegos

PUNTO 16.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

En este punto María Luisa Rodarte Saucedo, Secretaria Nacional le da la palabra al JSN Raúl Arturo Sánchez Vaca para dar seguimiento al acuerdo Número 2 del año pasado 2006 que dice textualmente:

ACUERDO.- 2

La Asamblea Nacional ratifica la puesta en marcha del Plan Nacional de Programa de Jóvenes tomados por el Consejo Nacional y la Comisión Ejecutiva Nacional, y constituye una comisión dependiente directamente del Jefe Scout Nacional, colaboren con él y la Comisión Ejecutiva Nacional en la adaptación e implementación del Programa de Jóvenes de la Asociación.

Esta comisión estará integrada en forma enunciativa y no limitativa por los siguientes dirigentes scouts: Patricia Vergara, Francisco Becerra, Amilcar Suárez , Francisco Coppe, Alan Varela, Alicia Bravo, Arturo Manchola, Pedro Díaz Maya y Mario García Oliva entre otros.

Esta comisión informará a la Asamblea Nacional del 2007 los resultados de su trabajo.

Informando lo siguiente:

Se han recibido aportaciones para su revisión de algunos de los integrantes de este equipo de trabajo integrándose otros más que mostraron su interés en contribuir a la revisión de los documentos aún y cuando no formaran parte de la comisión creada por la Asamblea.

El JSN comenta que gracias a las aportaciones se cuenta con un documento denominado Guía para Dirigentes de Clan Rover el cual será publicado en próximas fechas.

De igual manera menciona que gracias a las aportaciones de otros dirigentes se ha logrado la publicación de la Bitácora de Progresión Personal en la Comunidad de Caminantes.

Para pasar al siguiente punto se procede a la certificación nuevamente del quórum a este momento es de 111 asociados con derecho a voto.

PUNTO 17.- ACUERDOS SOBRE LOS INFORMES RENDIDOS A ESTA ASAMBLEA

Acto seguido el Presidente Nacional, solicitó a la Asamblea su acuerdo sobre los informes que le fueron presentados, tomándose los siguientes:

ACUERDOS:

- a) **Se admite a los Asociados electos por las Provincias Scouts en los meses de octubre y noviembre de 2006 y por el Consejo Nacional y cuyos nombres dio a conocer el Secretario Nacional.**
- b) **La Asamblea acusa recibo del Informe del Consejo Nacional por los trabajos realizados durante 2006 y de los Estados Financieros correspondientes a ese periodo, aprobando tanto el Informe como los Estados Financieros.**
- c) **La Asamblea acusa recibo del Informe de la Comisión de Vigilancia sobre los trabajos realizados en el 2006 e instruye al Consejo Nacional para que provea a la Comisión de Vigilancia con la cantidad de \$254,000.00 M.N. asignada a la Comisión de Vigilancia del ejercicio 2007.**
- d) **La Asamblea acusa recibo del Informe de la Corte Nacional de Honor sobre los trabajos que realizó en el 2006.**
- e) **La Asamblea acusa recibo del Informe de la Corte Nacional de Honor sobre los trabajos que realizó en el 2006.**
- f) **La Asamblea acusa recibo del Informe del Fondo Scout Nacional por los trabajos realizados en el año de 2006.**
- g) **En un plazo no mayor a 30 días se deberá enviar el acta a los miembros de la asamblea.**

PUNTO 18.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA

La Secretaria Nacional, dio lectura al acta la cual fue aprobada.

PUNTO 19.- ACUERDO SOBRE PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA

Se nombró delegado a Jorge Arturo León y Vélez Avelar Director Ejecutivo Nacional y a Raúl Arturo Sánchez Vaca, Jefe Scout Nacional para que, en su caso, conjunta o separadamente hagan protocolizar el acta ante el notario público de su elección y se inscriba en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México.

PUNTO 20.- CLAUSURA

El Presidente de la Asamblea , en nombre de la Asociación, expresó a los organizadores de la LXXIV Asamblea General Ordinaria de Asociados, en especial a José Ramón Aguilar Vasavilbazo, Mei Lai García Chio, Katerin Fabiola Magaña Moreno, Stephanie Berenice Tun Ruelas, Ivonne Jacqueline Guevara Castel, Luz Elena Pérez Aldrete, Irma Cristina Zatarain Buelna, Juan Manuel Jerezano Mora, Karla María Núñez Gavica, Felipe León Aviles, Gerardo Orozco Páez, Simón Orozco Páez, Juan Jaime Verdayes Jaramillo, Catalina Díaz, Laura Juárez, Vera Fragoso Ramos, Mario Colado Uribe, Jessica Aviles Bazua, Luis Fernando Monroy, Elsa Macías Bonilla, Víctor Crespo meza así como a Guadalupe Páez Rodríguez y en general a la Provincia Sinaloa, un agradecimiento por su excelente realización y las atenciones recibidas.

Habiendo sido cumplidos todos los puntos del Orden del Día, la declaró clausurada, siendo las 14:25 horas del sábado 21 de Abril de 2006.

Presidió

Levantó el acta

Emilio Rafael José Goicoechea Luna
Presidente Nacional

Arq. María Luisa Rodarte Saucedo
Secretaria Nacional